

Publicidad

Publicidad



Libros
- Novedades editoriales
- Críticas literarias
- Los más vendidos

 **NEMEROTECA**
Edición en PDF
13 de Enero de 2008

Sociedad **LA RAZÓN.es**

Introduzca texto

Buscar

Inicio

España

Internacional

Economía

Sociedad

Deportes

Otras

Servicios

Portada / Sociedad / Asuntos Sociales / Divorcios: año nuevo, vida nueva

Asuntos Sociales

Divorcios: año nuevo, vida nueva

La convivencia, las reuniones familiares y los propósitos para el año que comienza disparan las rupturas tras las fiestas navideñas ? España y Bélgica son los países europeos con mayor tasa de separaciones

Una ruptura cada tres minutos, 451 matrimonios rotos cada día. El primer trimestre de 2007 se saldó con 37.500 divorcios.

Marta Borchia

Madrid- Las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Instituto Nacional e Estadística (INE) revelan que el mayor número de demandas de separación y divorcio se produce en el primer trimestre del año y no, como se cree, después de las vacaciones veraniegas. De las 155.628 disoluciones matrimoniales producidas el año pasado, 44.701 se llevaron a cabo en los tres primeros meses del calendario. De ellas, 37.500 fueron divorcios y el resto, separaciones.

La recién acabada Navidad supone un «momento crucial» para el matrimonio por muchos motivos, aprecia Miguel Janer, consultor y «coaching» familiar: «Son fechas para tomar decisiones y hacerse nuevos planteamientos, existe una gran presión externa, y hay una mayor convivencia entre la pareja». La familia política puede agravar la crisis conyugal: «En estas fechas hay muchos compromisos familiares y pueden convertirse en un auténtico martirio. Tu mujer puede tener un hermano gracioso al que aguantas el primer día, el segundo, pero al tercero lo mandas a tomar viento fresco. Y lo mismo pasa con las suegras y suegros».

Reparto de tareas

Coautor del libro «Marketing en pareja», Janer indica que los conflictos más habituales que surgen durante estas fechas están motivados por la falta de implicación y la discordancia: «Frente a las mujeres que son más hogareñas, a los hombres les cuesta más hacer vida familiar y eso les puede llegar a agobiar. Además, los preparativos navideños suelen recaer en la mujer, mientras que los hombres, como mucho, se ocupan de llevar a los niños al circo o a ver belenes».

Muchos de los hombres que llegan a su consultorio en enero, revela Janer, «no son conscientes de la carga que han llevado sus esposas y de lo agotadas y cansadas que están tras las fiestas». A veces, apunta, «hay que cambiar las normas, y si la familia crea un problema a la pareja se pueden celebrar fuera, irse de viaje», propone

La cercanía del nuevo año se presenta para muchos matrimonios como el momento idóneo para emprender un nuevo rumbo en la vida. «Mentalmente, estructuramos el año en torno a dos fechas: Navidad y verano. Son épocas de cambio, de hacer borrón y cuenta nueva porque suponen el inicio de la actividad y de un nuevo año, respectivamente», explica Diego Becerril, profesor de la [Universidad de Granada](#) y autor del libro «Después del divorcio».

Ayuda profesional

Las demandas de ayuda en las consultoras están a la orden del día. «Atendemos a parejas en crisis pero no hacemos milagros ni damos recetas mágicas. No curamos problemas psicológicos de celos, depresión o manías, los remitimos a especialistas. Nuestro trabajo consiste en analizar la situación de la pareja y poner en marcha un método de trabajo eficaz para resolver la crisis», explica Janer. Su larga experiencia en este ámbito le lleva a afirmar que «el principal problema de las parejas es que no se comunican», por lo que «es necesario hablar y hacer pactos y no esperar a que el otro actúe como a uno le gustaría».

Resulta curioso que, como desprende un informe del INE, los matrimonios españoles se divorcian por los mismos motivos por los que se casan. Frente al apoyo mutuo que buscaban en esa unión, se separan por la falta de comunicación; frente al deseo de fidelidad, por la infidelidad que comete alguno de los miembros de la pareja; frente a la apuesta por un proyecto en común, por la búsqueda de independencia; y, ante el deseo de tener hijos, se divorcian por la imposición de criterios y las discrepancias.

Desde la nueva ley del divorcio del año 2005, «el contrato matrimonial se ha convertido en uno de los más endebles del sistema legal español», sostiene Janer. Palabras con las que coincide el presidente del Instituto de Política Familiar, Eduardo Hertfelder, quien resalta que «la explosión de ruptura familiar y, en particular, la de divorcios tras la aprobación de la ley del divorcio exprés, ha hecho que España se haya convertido, junto a Bélgica, en el país con mayor tasa de rupturas en proporción a los matrimonios que hay cada año».

Imágenes del día

Opinión

Columnistas

Editoriales

Viñetas

Cartas del lector

El Puntazo

La Bitácora del Director

Tribuna Libre

Punto de Mira

¿Le gusta la letra del nuevo himno nacional?

☐ Si

☐ No

☐ NS/NC

Resultados votación

Las razones del lector

¿Considera positivo que se cree un Ministerio de la Familia?

Una selección de las respuestas más representativas será publicada mañana en la página de cartas de los lectores del periódico impreso

Servicios

Relaciónate

Páginas amarillas

Páginas blancas

Restaurantes hoy

Callejero

Cursos y Másters

Necrológicas

Hoteles

Clasificados

Bolsa

Horóscopo

Parte de nieve

Nuevo Modulo RSS

Publicidad

LA RAZON SOLIDARIA

Enviar 0 Comentarios

Más noticias

Sociedad

Más noticias...

«Intervida ha pagado el precio de no querer catalanizar la organización»

Seis meses de prisión y multa por falsificar un forfait en una estación catalana

Los españoles gastan un 30 por ciento más en alimentación en Navidad

Un distrito de Roma aprueba autobuses escolares separados para niños gitanos

«Proniño liderará el movimiento contra el trabajo infantil»